

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

SEÑOR DIRECTOR:

La decisión de realizar mediante voto electrónico las próximas elecciones de rector de la Universidad de Chile constituye una muy buena noticia para la vida universitaria. Se trata de una modalidad moderna, confiable y acorde con los desafíos de participación que hoy enfrentan nuestras instituciones. Facilitar el ejercicio del voto, no sólo mejora las condiciones materiales de participación, sino también fortalece la legitimidad de los procesos electorales y expresa una comprensión más amplia e inclusiva de la comunidad académica.

Otras unidades académicas, como su Facultad de Derecho, también han iniciado este camino.

Que la Universidad de Chile avance en esta dirección a nivel central reafirma una senda de modernización institucional que merece ser destacada.

Pilar Moraga

Profesora titular

Facultad de Derecho U.Chile